

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Coordinación Técnica General del COPLADEM, con domicilio en Blvd. Bernardo Quintana Arriola, número 10000, Esq. Fray Luis de León, Fracc. Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Edificio Anexo Centro Cívico, letra E, Municipio de Querétaro, Qro. Código Postal 76090, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en su Solicitud de **seguimiento de la obra, apoyo o acción solicitada donde se establezca esta obligación**. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

1. Nombre
2. Domicilio
3. Teléfono
4. Correo electrónico
5. Duplicado de documento.
6. Firma

La solicitud de sus datos personales se realiza con fundamento a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Ley de Planeación del Estado de Querétaro y Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Querétaro, que aplica a la Coordinación Técnica General del COPLADEM, área encargada de realizar el trámite.

Para los siguientes fines:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos en el seguimiento de la obra, apoyo o acción solicitada donde se establezca esta obligación.

- 1). Para que la Coordinación Técnica General del COPLADEM pueda notificarle que ha cubierto los requisitos establecidos para su trámite de su solicitud de seguimiento de la obra, apoyo o acción.
- 2). Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable.
- 3). Para fines estadísticos, a fin de contar con información que permita verificar el cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo para lo cual requerimos de su consentimiento. (Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares):

Autorizo.

No autorizo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Transferencia de datos personales.

- A los órganos de planeación encargados de la integración de la Propuesta de Obra Anual, en los casos de peticiones de obra.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

- El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato de "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx>; en el apartado de Transparencia, y a través de los estrados de esta Coordinación Técnica General del COPLADEM del Municipio de Querétaro, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

*El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de Coordinación Técnica General del COPLADEM de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.

Fecha de última actualización: Marzo del 2020.